



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y CONVOCATORIA A PRUEBAS FASE 1º

GRADO MEDIO DE INGENIERIA DEL GRUPO 2

4.1 FASE DE SELECCIÓN

Publicada la lista de admitidos a las pruebas, los aspirantes realizarán siguientes pruebas de selección consistentes en:

1º - PRUEBAS SELECTIVAS ELIMINATORIAS. 50 puntos.

Las dos primeras pruebas se realizarán de forma consecutiva y conjunta, siendo necesario ser apto en ambas para poder realizar la tercera prueba.

1. Prueba de evaluación de personalidad que tendrá carácter eliminatorio. En esta prueba se valora la actitud, habilidades, rasgos de personalidad o competencias específicas para el desempeño de las funciones propias del puesto a través de la realización de una batería de pruebas de personalidad. Previa a la aplicación de las pruebas, se establecerá por parte de los consultores de la Consultora Adjudicataria del Contrato de Selección, un perfil de personalidad ideal para el puesto. Las puntuaciones de los candidatos serán comparadas con este perfil. Dichas puntuaciones se interpretarán como ajuste al perfil ideal, de manera que las puntuaciones que sobrepasen por exceso o defecto los márgenes del perfil establecido en cualquiera de los factores medidos supondrán la declaración de NO APTO de la misma.

Las candidaturas que resulten APTAS pasan a la prueba de Evaluación de competencias.

2. Evaluación de competencias que tendrá carácter eliminatorio. Según el perfil de competencias requeridas para el puesto establecido por la Consultora Adjudicataria del Contrato de Selección, los candidatos se someterán a:
 - a. Un cuestionario de evaluación de competencias (Competea u otro similar).
 - b. Una dinámica de grupo orientada a medir el grado en que las competencias establecidas están presentes en los candidatos.



De cada una de estas pruebas se podrá obtener una puntuación máxima de 10 puntos (20 del conjunto de las dos). Las puntuaciones conjuntas de las dos pruebas que no superen los 10 puntos supondrán la declaración de NO APTO por no ajustarse a los márgenes establecidos para el perfil.

En los 5 días siguientes a la celebración de estas pruebas, la Consultora Adjudicataria del Contrato de Selección publicará en la web una lista con las candidaturas APTAS y NO APTAS, con la puntuación obtenida en la Evaluación por Competencias.

Los/as candidatos/as dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para presentar escrito alegaciones a través del correo electrónico habilitado al efecto por parte de la Consultora Adjudicataria del Contrato de Selección reclamando su NO APTITUD o la puntuación obtenida en la Evaluación de Competencias. La Consultora Adjudicataria del Contrato de Selección resolverá las reclamaciones en un plazo de 2 días hábiles, publicando en la web mediante Certificación firmada las candidaturas APTAS en esta fase del proceso, comunicándoles de forma individual la fecha, hora y lugar de la realización de la siguiente prueba.

DIA: MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

HORA: 19:00 H DE LA TARDE

LUGAR: OFICINAS ADECCO, AVENIDA CORTES VALENCIANAS 39, EDIFICIO GÉMINIS CENTER, 2º PLANTA PUERTAS C Y D, 46015 VALENCIA.

Recordar venir provistos de DNI para identificación y del móvil para la realización de las pruebas.

DNI CIFRADO	APTO
52xxxx59T	APTO
24xxxx32P	APTO
71xxxx56Z	APTO
77xxxx53B	APTO
03xxxx75S	APTO
24xxxx46P	APTO
44xxxx92K	APTO
Y9xxxx94M	APTO



24xxxx29M	APTO
53xxxx75N	APTO
29xxxx47N	APTO
33xxxx45Q	APTO
53xxxx08Q	APTO
20xxxx13N	APTO
22xxxx43Y	APTO
53xxxx41E	APTO
53xxxx33H	APTO
44xxx90H	APTO
75xxxx89N	APTO
48xxxx14A	APTO
23xxxx82P	APTO
24xxxx40X	APTO
73xxxx84Q	APTO
29xxxx81W	APTO
73xxxx64G	APTO
33xxxx23T	APTO

Valencia 16 de Septiembre de 2022